

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0 Fecha de revisión: 20.06.2017 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : ORISOS

Design code : A6209G

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : ADAMA Agriculture España S.A.
Calle Príncipe de Vergara 110- 5ª planta
28002 Madrid
España

Teléfono : +34 91 585 2380
Telefax : +34 91 585 2310
E-mail de contacto : msdsiberia@adama.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):
Madrid 34 - 91 562 04 20
Barcelona 34 - 93 317 44 00
Sevilla 34 - 95 437 12 33

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2

H319: Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2

H361d: Se sospecha que daña al feto.

Toxicidad acuática crónica, Categoría 2

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H361d Se sospecha que daña al feto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0 Fecha de revisión: 20.06.2017 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

H319 Provoca irritación ocular grave.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
Ventilar las zonas/invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.
Para proteger a los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m hasta la zona no cultivada.

Consejos de prudencia : P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes/ prendas de protección.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:
penconazol

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0 Fecha de revisión: 20.06.2017 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

penconazol	66246-88-6 266-275-6 613-317-00-X	Acute Tox. 4; H302 Repr. 2; H361d Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 10 - < 20
ciclohexanona	108-94-1 203-631-1 606-010-00-7 01-2119453616-35	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318	>= 10 - < 20
calcium dodecylbenzene sulpho- nate	26264-06-2 247-557-8 01-2119560592-37	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Chronic 3; H412	>= 5 - < 10
2-metilpropan-1-ol	78-83-1 201-148-0 603-108-00-1 01-2119484609-23	Flam. Liq. 3; H226 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H336 STOT SE 3; H335	>= 3 - < 5
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
(2-methoxymethylethoxy)propanol	34590-94-8 252-104-2 01-2119450011-60		>= 50 - < 70

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.
- Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Retirar las lentillas.
Requiere atención médica inmediata.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.
Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Medios de extinción - incendios pequeños
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción - incendios importantes
Espuma resistente al alcohol

Medios de extinción no apropiados : No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Limpiar a fondo la superficie contaminada.
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenamientos y recipientes : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Otros datos : Física y químicamente estable durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta, sin abrir y a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión
14.0

Fecha de revisión:
20.06.2017

Número SDS:
S11216077

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
(2-methoxymethyl-ethoxy)propanol	34590-94-8	TWA	50 ppm 308 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
	34590-94-8	VLA-ED	50 ppm 308 mg/m ³	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
ciclohexanona	108-94-1	TWA	10 ppm 40,8 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
	108-94-1	STEL	20 ppm 81,6 mg/m ³	2000/39/EC
Otros datos	Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
	108-94-1	VLA-ED	10 ppm 41 mg/m ³	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
	108-94-1	VLA-EC	20 ppm 82 mg/m ³	ES VLA
Otros datos	Vía dérmica, Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento., Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
penconazol	66246-88-6	TWA	2 mg/m ³	Syngenta
2-metilpropan-1-ol	78-83-1	VLA-ED	50 ppm 154 mg/m ³	ES VLA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0 Fecha de revisión: 20.06.2017 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
cyclohexanone	108-94-1	1,2-ciclohexanodiol: 80 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB
		ciclohexanol: 8 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro
Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente.

Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.
Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

Llevar cuando sea apropiado:
Indumentaria impermeable

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.
Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

: líquido

Color : amarillo claro a marrón

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

pH : 4 - 8
Concentración: 1 % w/v

Punto /intervalo de ebullición : > 143 °C

Punto de inflamación : 62,5 °C
Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad : Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Densidad : 0,985 g/cm³ (20 °C)

Temperatura de auto-inflamación : 210 °C

Temperatura de descomposición : Sin datos disponibles

Viscosidad
Viscosidad, dinámica : 7,53 mPa.s (20 °C)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
14.0	20.06.2017	S11216077	

4,37 mPa.s (40 °C)

Propiedades explosivas : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

9.2 Otros datos

Tensión superficial : 30,3 mN/m, 25 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas

: No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse

: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse

: Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda

: DL50 (Rata, hembra): 2.574 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación

: CL50 (Rata, machos y hembras): > 5.294 mg/m³
Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda

: DL50 (Rata, machos y hembras): > 4.000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Componentes:

penconazol:

Toxicidad oral aguda

: DL50 (Conejo, machos y hembras): 971 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación

: CL50 (Rata, machos y hembras): > 4.046 mg/m³
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda

: DL50 (Rata, machos y hembras): > 3.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

ciclohexanona:

Toxicidad oral aguda

: DL50 (Rata): 1.534 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación

: CL50 (Rata): 11 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad cutánea aguda

: DL50 (Conejo): 1.100 mg/kg

2-metilpropan-1-ol:

Toxicidad oral aguda

: DL50 (Rata): 2.830 - 3.350 mg/kg

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad aguda por inhalación

: CL50 (Rata): 3,35 mg/l
Tiempo de exposición: 7 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda

: DL50 cutánea (Conejo): 9.510 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

Componentes:

penconazol:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita la piel

ciclohexanona:

Especies: Conejo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

Resultado: Irrita la piel.

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Resultado: Irrita la piel.

2-metilpropan-1-ol:

Resultado: Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies: Conejo

Resultado: Irritación a los ojos, reversible a los 7 días

Componentes:

penconazol:

Especies: Conejo

Resultado: No irrita los ojos

ciclohexanona:

Especies: Conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

2-metilpropan-1-ol:

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies: Conejillo de indias

Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Componentes:

penconazol:

Especies: Conejillo de indias

Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

2-metilpropan-1-ol:

Resultado: No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

penconazol:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

ciclohexanona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

2-metilpropan-1-ol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

Carcinogenicidad

Componentes:

penconazol:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

ciclohexanona:

Carcinogenicidad - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

2-metilpropan-1-ol:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

penconazol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : La ingestión de cantidades excesivas por parte de animales preñados provocó toxicidad materna y fetal., Estas concentraciones exceden los niveles de dosis humanos pertinentes.

ciclohexanona:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.

2-metilpropan-1-ol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

2-metilpropan-1-ol:

Valoración: La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio., La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

penconazol:

Observaciones: Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad crónica.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 6,8 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 36 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50b (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 3,9 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 7,9 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Componentes:

penconazol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1,3 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 6,75 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 4,7 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,55 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 96 h

CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,22 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

Tiempo de exposición: 14 d

NOEC (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,1 mg/l

Tiempo de exposición: 14 d

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,36 mg/l
Tiempo de exposición: 35 d
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,069 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2-metilpropan-1-ol:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : NOEC : 20 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: > 0,5 mg/l
Tiempo de exposición: 22 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

penconazol:

Biodegradabilidad

: Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: > 706 d
Observaciones: Persistente en agua

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

ciclohexanona:

Biodegradabilidad

: Resultado: Fácilmente biodegradable.

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Biodegradabilidad

: Resultado: Fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 75 %
Tiempo de exposición: 28 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

penconazol:

Bioacumulación

: Observaciones: No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

penconazol:

Distribución entre compartimentos medioambientales

: Observaciones: Altamente móvil en el suelo.

Estabilidad en el suelo

: Tiempo de disipación: 138 h
Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50)
Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración

: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores..

Componentes:

penconazol:

Valoración

: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB)..

ciclohexanona:

Valoración

: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB)..

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

2-metilpropan-1-ol:

Valoración

: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB)..

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Valoración

: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB)..

12.6 Otros efectos adversos

Componentes:

penconazol:

Información ecológica complementaria : No aplicable

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. No eliminar el desecho en el alcantarillado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.
Envases contaminados	: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.
Número de identificación de residuo	: embalajes vacíos 150110, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADN	: UN 3082
ADR	: UN 3082
RID	: UN 3082
IMDG	: UN 3082
IATA	: UN 3082

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0 Fecha de revisión: 20.06.2017 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PENCONAZOLE)
ADR	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PENCONAZOLE)
RID	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PENCONAZOLE)
IMDG	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (PENCONAZOLE)
IATA	:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (PENCONAZOLE)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	:	9
ADR	:	9
RID	:	9
IMDG	:	9
IATA	:	9

14.4 Grupo de embalaje

ADN		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M6
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
ADR		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M6
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
Código de restricciones en túneles	:	(-)
RID		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M6
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
IMDG		
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9
EmS Código	:	F-A, S-F

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : si

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Contaminante marino : si

IATA (Carga)

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	Cantidad 1 200 t	Cantidad 2 500 t
----	--------------------------------	---------------------	---------------------

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
14.0	20.06.2017	S11216077	

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H226	:	Líquidos y vapores inflamables.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H312	:	Nocivo en contacto con la piel.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H332	:	Nocivo en caso de inhalación.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	:	Se sospecha que daña al feto.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Toxicidad acuática aguda
Aquatic Chronic	:	Toxicidad acuática crónica
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Flam. Liq.	:	Líquidos inflamables
Repr.	:	Toxicidad para la reproducción
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.0	Fecha de revisión: 20.06.2017	Número SDS: S11216077	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
-----------------	----------------------------------	--------------------------	--

una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:		Procedimiento de clasificación:
Eye Irrit. 2	H319	Sobre la base de datos experimentales.
Repr. 2	H361d	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES